



Clavo



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

En español: Clavo

[*sustantivo masculino*]

- 1- Clavo metálico con la cabeza ancha que sirve como sujeción y adorno en puertas y ventanas.
- 2- Cualquier púa (clavo) de sección cuadrada y gran tamaño.
- 3- Los clavos de Cristo (incluidos los de nuestra Semana Santa).

Ver: [Púa](#)

- Súbete a la troje y cuelgas los jamones en dos clavos mu grandes qu'hay en la viga'l medio.
- El aro de hierro de las rueas del carro va sujeto con unos clavos grandes con la cabeza aplastá.
- El Cristo del Descendimiento lleva tres clavos, y los desclavan de uno en uno cuando le abajan.

Campos semánticos: [Carpintero](#) [Partes de la rueda](#) [Religión](#) [Semana Santa](#) [Tradiciones](#) [Utensilios de carpintería](#)

Comentarios:

La principal diferencia entre clavos y púas (o **puntas** en el estándar) es, en primer lugar, su sección. Mientras que una púa tiene sección circular, los clavos la suelen tener cuadrada.

Otra diferencia es que la cabeza de la púa suele ser solamente un poco más ancha que el vástago. En un clavo, la cabeza es considerablemente más grande (no digamos si son decorativos).

Por último, los clavos solía hacerlos el herrero en la fragua, en contraposición con las púas que se compraban en tiendas del ramo ya fabricadas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Del latín **clavus** (*clavo*).